

H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

No. DE OFICO OP-017/2020 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C.P. NORMA COBIAN VALLE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Presente:

A través del presente le envió un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para informarle que de acuerdo a la actualización de información relacionada con la integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del consejo municipal de Desarrollo Urbano, Correspondientes al Periodo de Febrero del 2020, la cual es fundamentada en el Artículo 15, numeral 1, fracción VI, fracción XXI), de la Ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios tengo a bien comentarle lo siguiente:

En relación a lo anterior hago de su conocimiento que en la fecha que refiere para la actualización de la información anteriormente descrita, misma que corresponde al mes de Febrero de 2020, le informo que No se ha realizado la integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del consejo municipal de Desarrollo Urbano, Correspondientes a la fecha antes mencionada.

Sin más me despido quedando a sus órdenes, para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

ATENGO, JALISCO A 02 DE MARZO DEL 2020

PORGE ARTURO ADOÑO SANCHEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

c.c.p archivo

